



**CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE
LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(ROMA, 26-30 DE SEPTIEMBRE DE 2017)**

Con el fin de favorecer la actividad y la incorporación de los miembros más jóvenes a las actividades de la AHLM, se convocan **36 becas** para asistentes a nuestro XVII Congreso, bajo tres modalidades:

Modalidad A: 12 becas de 250 euros, que se entregarán el primer día del Congreso, para estudiantes procedentes de universidades europeas.

Modalidad B: 4 becas de 500 euros, que se entregarán el primer día del Congreso, destinadas específicamente a estudiantes iberoamericanos.

Modalidad C: 20 becas de exención de cuota para el bienio 2018-2019.

Los beneficiarios de estas ayudas serán becarios de investigación, alumnos de doctorado o doctores recientes en paro, cuya lectura de tesis doctoral haya sido posterior a nuestro XVI congreso (septiembre de 2015); en cualquiera de estos casos, no podrán participar quienes hayan obtenido una beca en la modalidad A en pasadas convocatorias. Todos los solicitantes tienen que haber presentado propuesta de comunicación al XVII Congreso y ésta debe haber sido aceptada; asimismo, deben estar al día en el pago de las cuotas de la Asociación. Para optar a estas becas, habrá que enviar antes del 22 de mayo de 2017 la siguiente documentación al correo electrónico ahlm@usc.es:

- Título y resumen de la comunicación.
- Curriculum Vitae*.
- Documento que acredite la condición de becario de investigación, doctorando en paro o reciente doctor en paro. En los dos últimos casos, se debe enviar copia de la tarjeta de parado y, si no se dispone de ella, una carta de presentación del director de la tesis en la que se haga constar la situación laboral del solicitante.

La resolución de estas becas, que correrá a cargo de la Junta Directiva, atenderá a los siguientes criterios de selección:

- Grado de integración en la AHLM (antigüedad como socio, colaborador del *Boletín* o cualquier otro mérito relacionado que el solicitante aporte).
- Curriculum Vitae*.
- Interés de la propuesta de comunicación.
- Reparto equitativo de becas entre centros de investigación.
- País de procedencia y distancia de la universidad de origen (estudiantes europeos).